

# Licencia de conducción de Maryland

In English

La siguiente información se refiere a una licencia de conducción regular, no comercial. Haga clic [aquí](#) si tiene o desea obtener una licencia de conducción comercial (CDL).

[Renovación de una licencia de Maryland](#)

Si usted nunca ha tenido una licencia, haga [clic aquí](#)

[Corrección de una licencia de Maryland](#)

[Duplicado de una licencia de Maryland](#)

[Licencia o permiso de Maryland extraviados](#)

[Licencia o permiso de Maryland robados](#)

[Nuevo en Maryland](#)

[Paso de licencia provisional a regular](#)

[Cómo cambiar una licencia de fuera del Estado](#)

[Cómo cambiar una licencia de las fuerzas armadas](#)

[Cómo cambiar una licencia de fuera del país](#)

---

## Renovación de su licencia de Maryland

Para mejorar el servicio al cliente y reducir los tiempos de espera, los clientes menores de 40 años de edad que sean elegibles deben renovar su licencia de conducción [en línea](#), por correo, o en un kiosco de autoservicio de la MVA. Las renovaciones para estos clientes ya no se tramitarán en las ventanillas de las oficinas de la MVA. Usted puede renovar su licencia de conducción no comercial [en línea](#) en la [Tienda electrónica de la MVA](#).

Todos los permisos de aprendices, tarjetas de identificación y licencias de manejo y tarjetas de identificación que no sean compatibles federalmente, son enviadas al domicilio de Maryland que se tenga en el expediente.

Haga clic [aquí](#) para obtener información completa sobre la renovación de su licencia de conducción de Maryland.

**Nota:** a las personas con una licencia de conducción o tarjeta de identificación a término limitado (con una restricción T) se les seguirá expidiendo una licencia con un período de validez igual a la

duración de su estatus legal en los Estados Unidos. Estas personas SOLAMENTE pueden renovarlas visitando una oficina de la MVA.

La MVA de Maryland está escalonando las renovaciones de las licencias de conducción no comerciales y tarjetas de identificación de 5 a 8 años. Durante el período de escalonamiento, la duración de la validez será generada por computador y las tarifas variarán de acuerdo con el número de años de validez de la vigencia de la licencia o tarjeta.

Las licencias de conducción [comerciales](#) seguirán teniendo una validez de 5 años.

---

## Corrección / cambio de su licencia o permiso de Maryland

Si usted está usando un nombre diferente a su nombre de nacimiento, o va a cambiar el nombre que figura en su licencia de conducción actual de Maryland, debe llevar a la MVA el documento que dio inicio al cambio de nombre, tal como un certificado de matrimonio, decreto de divorcio a cambio de nombre ordenado por un tribunal, para corregir su licencia.

Una licencia corregida puede ser expedida por cambios en el nombre, la dirección, la estatura o el peso, para agregar o remover una designación de donante de órganos, para agregar o remover ciertas restricciones, o para agregar una designación de estatus de veterano. Para cambiar su dirección o designación como donante de órganos, hágalo en línea, [aquí](#) o en un kiosco de autoservicio de la MVA. O puede llenar el [formulario de cambio de dirección](#) (VR-154) y enviarlo por correo a la MVA. Póngase en contacto con el centro de servicio al cliente de la MVA en los teléfonos 1-410-768-7000, o 1-800-492-4575 TTY para las personas sordas y con dificultades de audición.

Se cobra una [tarifa](#) por una licencia corregida. Pero no se cobra ninguna tarifa por la tarjeta de cambio de dirección, que se lleva con su licencia. La tarjeta o la licencia corregida le serán enviadas por correo

---

## Duplicado de la licencia de conducción o tarjeta de identificación

Por favor solicite un duplicado de la licencia de conducción o de la tarjeta de identificación con la nueva opción en línea [aquí](#) o en un kiosco de autoservicio de la MVA. Estas transacciones ya no se tramitarán en las ventanillas y el duplicado de la licencia de conducción o tarjeta de identificación se enviarán a la dirección que figura en los archivos de la MVA.

---

## Licencia o permiso de Maryland extraviados

Usted debe obtener un duplicado de la licencia de conducción o del permiso en línea. La licencia o tarjeta se enviarán por correo a la dirección que figura en los archivos de la MVA. Por favor haga clic [aquí](#).

---

## Licencia o permiso de Maryland robados

Si le han robado su licencia, debe solicitar un duplicado de su licencia de conducción en persona en una oficina de la MVA, siempre y cuando no haya ningún cambio en la información de su licencia. Por favor siga las instrucciones indicadas [aquí](#): remítase a las [fuentes de pruebas](#) para ver ejemplos de la documentación para comprobar su identidad cuando vaya a la [oficina de la MVA](#).

---

## Cambio de licencia provisional a regular de Maryland

Por favor visite nuestra página del [Sistema gradual de licencias de Maryland](#) para obtener más información sobre cómo convertir su licencia provisional en una licencia de conducción regular.

---

## Cambio de una licencia de fuera del estado por una licencia de Maryland

Los nuevos residentes de Maryland deben obtener una licencia de conducción de Maryland en un plazo de 60 días para licencias de conducción no comerciales y en un plazo de 30 días si se trata de una licencia de conducción comercial (CDL).

- Usted necesitará su(s) licencia(s) de fuera del Estado. Si no tiene la licencia en su poder, tendrá que presentar un historial de conducción certificado emitido por la agencia que le expidió la licencia.
- Usted debe pasar un [examen de visión](#).
  - o El examen de visión puede ser administrado en la oficina de la MVA; **O**
  - o \* **Presente un formulario de “examen de visión”** (DL-043 o DL-043A) lleno; **O**
  - o \* **Haga que un proveedor autorizado de certificación de visión en línea** presente los resultados de sus exámenes de visión electrónicamente a la MVA.

\* **NOTA:** el examen de visión por parte de un médico debe haber sido administrado dentro de los 12 meses anteriores.

- Si usted ha tenido licencia por menos de 18 meses, se le expedirá una licencia provisional de Maryland. Haga clic [aquí](#) para obtener más información sobre la licencia provisional.
- Si su licencia se venció hace un año o más, le será requerido pasar una prueba de conocimientos y un examen de habilidades de conducción.\*
- Se requieren pruebas de su edad, identidad y residencia. Use nuestra [guía de documentos en línea](#) para determinar qué va a necesitar llevar con usted a la [oficina de la MVA](#).
- Pague las [tarifas](#) requeridas.
- Los permisos de aprendiz de fuera del Estado no pueden ser cambiados por un permiso de aprendiz de Maryland. Usted debe cumplir todos los requisitos para obtener un nuevo permiso de aprendiz.

**\*Notas:**

1. Si usted es un militar en servicio activo, algunos estados conceden una extensión del período de validez de la licencia de conducción al personal militar activo de los EE.UU. y sus dependientes, mientras estén estacionados fuera de su estado de residencia donde les fue expedida la licencia. Si la licencia de conducción de fuera del estado se venció hace un (1) año o más y el Estado concede una extensión militar, usted tendrá que suministrar:
  - Pruebas aceptables de su estatus de servicio activo actual o estatus de dependiente de un militar (por ejemplo, tarjeta de identificación militar con foto), **O**
  - Registros recientes de licencia (cada Estado concede un cierto número de días después de ser dado de alta; por lo tanto, los requisitos de exámenes serán eximidos dependiendo de la extensión de su Estado); **Y**
  - Pruebas de edad, identidad y residencia; use nuestra [guía de documentos en línea](#) para determinar qué va a necesitar llevar con usted; **Y**
  - Pasar un examen de visión; **Y**
  - Pagar las [tarifas](#) requeridas.

---

## Cambio de una licencia de las fuerzas armadas por una licencia de Maryland

Los permisos / licencias de operadores militares de las fuerzas armadas de los EE.UU. **NO** son reconocidos como prueba de que se tiene una licencia de conducción vigente. Las licencias de las fuerzas armadas deben ir acompañadas de una licencia de conducción de un estado de los EE.UU. o de un país extranjero.

Si el solicitante no puede suministrar pruebas aceptables de haber tenido alguna vez una licencia de conducción de otro estado o país, debe ser procesado como conductor **NUEVO** y debe completar todos los requisitos del [sistema gradual de licencias de Maryland](#).

**A partir del 1° de enero de 2013**, a Administración de Vehículos Automotores de Maryland (*Maryland Motor Vehicle Administration*) adoptó regulaciones para ayudar a los veteranos en su

transición de su ocupación militar (conducción de vehículos comerciales) a una carrera civil. Por favor visite nuestra página de [licencia de conducción comercial](#) para obtener más información sobre este proceso.

---

## Cambio de una licencia de fuera del país por una licencia de Maryland

Se requieren pruebas de edad, identidad y residencia. Use nuestra [guía de documentos en línea](#) para determinar qué va a necesitar llevar con usted a la [oficina de la MVA](#).

- Usted debe presentar la licencia de conducción extranjera (puede estar vigente o vencida).
  - o Si usted no tiene su licencia, debe presentar un historial de conducción emitido por la autoridad que expidió la licencia de conducción en dicho país. El historial de conducción debe ir acompañado de una apostilla o una carta de la Embajada de dicho país certificando la validez del historial de conducción.
- Se puede requerir que la licencia de fuera del país esté acompañada de una licencia de conducción internacional o que esté traducida al inglés por un [traductor aprobado por la MVA](#).
- Usted debe pasar un [examen de visión](#).
  - o El examen de visión puede ser administrado en la oficina de la MVA; **O**
  - o \* **Presente un formulario de “examen de visión”** (DL-043 o DL-043A) lleno; **O**
  - o \* **Haga que** un [proveedor autorizado de certificación de visión en línea](#) presente los resultados de sus exámenes de visión electrónicamente a la MVA.

**\*NOTA:** el examen de visión por parte de un médico debe haber sido administrado dentro de los 12 meses anteriores-

- Usted debe completar un [programa de educación sobre drogas y alcohol de 3 horas](#) (si nunca ha tenido una licencia expedida en los EE.UU.)
- Usted debe pasar una prueba de conocimientos y un examen de conducción en un vehículo automotor que usted debe suministrar.
- Si ha tenido licencia por menos de 18 meses, se le expedirá una [licencia provisional de Maryland](#).
- Si nunca ha tenido una licencia, debe obtener un [permiso de aprendiz](#).
- Pague las [tarifas](#) requeridas.

## Información sobre donación de órganos

[Cómo solicitar](#)

Permiso de aprendiz

[Tarjeta de identificación](#)

[Fuentes de pruebas](#)

[Cómo](#)

[renovar la información de su licencia de conducción](#)